

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL CRUCITUR
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL CRUCITUR S.A., POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Señores Socios de:

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL CRUCITUR

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL CRUCITUR S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2.013.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros ceben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Factores negativos que amenazan come desestabilizar \z economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjero? Las perspectivas para el año 2.012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, pesar de lo manifestado la situación de la empresa no ha mantenido actividad económica en todo estos años.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de "diciembre del 2.013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales no se consiguieron importantes metas y logros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, en los actuales momentos se tomó la decisión de disolver la Compañía con la aceptación de todos los socios.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa no ha sido la mejor y se encuentra solo con el capital con la que fue creada.

6.- DECISIÓN DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LA COMPAÑÍA

Para el ejercicio 2013, la Junta decidió la disolución de la Compañía definitivamente, ya que para mantener este campo de actividad si no se estaba ejerciendo con sus actividades económicas como lo esperaban todos los socios.

Sin más por el momento, quedo de usted as agradecido.

Atentamente.



Ormaza Daza Ernesto Ramón
GERENTE GENERAL